

**LXXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS COOSTRAIM**  
**ACTA No. 76**

FECHA:	11 DE MARZO 2023
LUGAR:	AUDITORIO SEDE DE LA COOPERATIVA: CALLE 10 No. 7- 32 Candelaria -Valle del Cauca
HORA DE CITACION SEGÚN CONVOCATORIA:	2:00 PM.
HORA DE INICIO	2:25 PM.
CONVOCADA POR	Consejo de Administración, tal como consta en Acta 1276 del 17 de enero del 2023.
PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA	Mediante fijación de avisos desde el 20 de enero del 2023 hasta el 11 de marzo de 2023, en la cartelera de las diferentes oficinas de la cooperativa: Candelaria, Palmira, Florida Pradera, Villagorgona y punto de atención El Cerrito. Adicionalmente, cada uno de los delegados recibió comunicación escrita, y por medio de mensaje de texto, el día 21 de febrero de 2023.
NÚMERO DE DELEGADOS CONVOCADOS:	Ochenta y siete (87)
NÚMERO DE DELEGADOS ASISTENTES:	84 Anexo listado de asistentes, con sus firmas
PRINCIPALES:	81
SUPLENTES QUE ACTÚAN COMO PRINCIPALES:	3
SUPLENTES QUE NO ACTÚAN COMO PRINCIPAL:	0

## ORDEN DEL DÍA

- 1°.- Verificación del Quórum.
- 2°.- Himno Nacional de la República de Colombia.
  - 2.1. Himno al Valle del Cauca.
  - 2.2. Himno del Cooperativismo.
- 3°.- Aprobación Orden Del Día De La Asamblea.
- 4°.- Instalación De La LXXVI Asamblea General De Delegados, Por Parte Del Presidente Del Consejo De Administración El Señor José Yovany Ramírez Loaiza.
- 5°.- Elección Mesa Directiva.
  - A. Presidente.
  - B. Vicepresidente.
  - C. Secretario.
- 6°.- Aprobación Reglamentos Asamblea.
- 7°.- Lectura informe Comisión Revisora del Acta Anterior
- 8°.- Nombramiento Comisiones:
  - A. Comisión Revisora del Acta.
  - B. De Nominaciones.
  - C. Elección y Escrutinios.
  - D. Comisión de Proposiciones y Conclusiones.
- 9°.- Lectura De Informes:
  - A. Presentación Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2022.
  - B. Presentación Informe de gobierno corporativo año 2022
  - C. Junta de Vigilancia
  - D. Revisoría Fiscal.
10. Estudio y Aprobación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022.
11. Presentación Y Aprobación Distribución De Excedentes
  - 11.1. Estudio Revalorización De Aportes En Cabeza De Cada Asociado.
  - 11.2. Aprobación De Compromiso Incremento De Reserva De Protección De Aportes En El Año 2023.
12. Autorización Para Actualización De Información Ante La DIAN.
- 13.- Presentación Y Aprobación Programa-Presupuesto 2023 Fondos Sociales.
  - 13.1 Educación.
  - 13.2 Solidaridad.

13.3 Presupuesto Beneficio Asociados.

14. Propositiones y Conclusiones

15. Elecciones:
- A. Consejo de Administración.
  - B. Junta de Vigilancia.
  - C. Revisoría Fiscal.

15.1 Fijación Honorarios de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia.

16. Toma de Juramento.

17. Clausura.

18. Agasajo

## DESARROLLO

### 1º. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Junta de Vigilancia verifica el quórum reglamentario, constatando la presencia de cuarenta y nueve (49) Delegados principales y dos (02) delegados suplentes que actúan como principal que firmaron la planilla de asistencia al inicio de la asamblea de los 87 inscritos y citados, se procede a sesionar y tomar decisiones válidas, por estar presentes más de la mitad de los delegados hábiles convocados, se da inicio a la reunión, la cual se desarrolla conforme a las normas legales y estatutarias vigentes que la regulan.

Invitados Especiales: En representación de la Revisoría Fiscal la firma Cencoa

Dra. YAMILEY SOTO SERNA

Gerente COOTRAIM Dra. GLORIA AMPARO PERLAZA CASTRO

### 2º. HIMNOS

**2.1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**2.2. HIMNO AL VALLE DEL CAUCA**

**2.3. HIMNO DEL COOPERATIVISMO**

Cantados por los asistentes rindiendo honores a nuestro símbolo patrio y cooperativo.

La Gerente presentó un gráfico de las cooperativas del Valle del Cauca donde muestra a Cootraim como cooperativa de ahorro y crédito ocupando el 4to lugar con mayores activos.

La Gerente continúa explicando acerca del ahorro permanente, manifiesta que cuando una persona tiene más de dos salarios mínimos en aportes sociales, como lo dice el estatuto lo que sigue aportando ya no se lleva a aportes sociales si no al ahorro permanente, tenemos un promedio día año de \$8.600 millones de pesos y provisionamos en el año un interés del 5.5% que son \$473.053 millones como rendimientos para pagar a este ahorro permanente. Los excedentes fueron \$794.530.123

La Gerente finaliza su presentación. El presidente de la Asamblea somete a consideración los Estados Financieros a 31-12/2022 siendo aprobados por unanimidad

### 11° PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

La Gerente Gloria Amparo Perlaza da a conocer el proyecto de distribución de excedentes del año 2022 a los asambleístas dejando a consideración las siguientes cifras:

#### PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022

		<b>COOTRAIM</b> <b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES</b> <b>AÑO 2022</b>	
La Entidad durante el año 2022, arrojó una utilidad neta de		\$ 794.530.123,20	
La utilidad se encuentra representada así:			
<b>Excedentes Netos 2022</b>		<b>\$ 794.530.123,20</b>	
<b>Excedentes a Distribuir</b>		<b>\$ 794.530.123,20</b>	
20%	Reserva para protección de Aportes Sociales		158.906.024,64
20%	Fondo de Educación		158.906.024,64
10%	Fondo de Solidaridad		79.453.012,32
5%	Incremento de Reserva para protección de Aportes Sociales		39.726.506,16
45%	Fondo de Revalorización de Aportes		357.538.555,44
0%	Incremento para Fondo de Solidaridad		-
0%	Fondo para amortización de aportes		-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 794.530.123,20</b>	<b>\$ 794.530.123,20</b>

La Cooperativa Cootraim dio un excedente de \$794.530.123,20 es el valor a distribuir según la Ley y la norma, el 20% para reserva por valor de \$158.906.024, el 20% fondo de educación \$158.906.024, el 10% fondo de solidaridad \$79.453.012, un 5% y compromiso de reserva para la protección de aportes \$39.726.506, fondo de revalorización de donde se van a revalorizar los aportes \$357.538.555, todas las cifras dadas son para realizar la distribución de excedentes de acuerdo a la norma. Recordar que el 20% \$158.906.024 es la contribución con el impuesto de renta, quedan \$79.453.012 de este valor se debe dejar para el fondo de educación y solidaridad, la gerente concluye que lo anterior es lo que corresponde a la distribución de excedentes.

El presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación el proyecto de distribución de excedentes, siendo aprobado por unanimidad por los 84 delegados presentes.

### **11.1. ESTUDIO REVALORIZACIÓN DE APORTES EN CABEZA DE CADA ASOCIADO.**

De acuerdo a la información presentada de la revalorización de los aportes, el presidente deja a disposición de la Asamblea General la capitalización por revalorización de aportes por la suma de \$357.538.555,44 valor que será trasladado del fondo de revalorización de aportes para que sea colocado en cabeza de cada uno de los asociados de la cooperativa vigente al 31 de diciembre 2022.

El presidente de la Asamblea somete a consideración y aprobación la capitalización por revalorización de aportes, siendo aprobado por unanimidad por los 84 delegados presentes.

### **11.2. APROBACIÓN DE COMPROMISO INCREMENTO DE RESERVA DE PROTECCIÓN DE APORTES EN EL AÑO 2023.**

La Gerente Gloria Amparo explica que dentro de la normatividad hay un compromiso y un incremento de la reserva, una norma que salió hace varios años, la Asamblea General Ordinaria de Delegados se compromete irrevocablemente a incrementar las reservas de protección de aportes sociales del año 2024, sobre los excedentes del año 2023, en el 5% de los excedentes que se generen al cierre del ejercicio.

Por lo anterior el presidente somete aprobación.

La Honorable Asamblea General Ordinaria de Delegados aprueba por unanimidad con ochenta y cuatro (84) delegados presentes incrementar las reservas para protección de aportes sociales para el año 2024 en el 5% de los excedentes que generen al cierre del ejercicio siendo un valor considerable de acuerdo a la cantidad de asociados que tiene la cooperativa.

El presidente José Yovany Ramírez somete a consideración de la Asamblea y es aprobada por sesenta y cuatro (64) delegados la elección de la empresa KRESTON COLOMBIA.

### **15.1 FIJACIÓN HONORARIOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN – JUNTA DE VIGILANCIA.**

La Gerente Gloria Amparo Perlaza expone ante a la Asamblea la legalización de honorarios y gastos de funcionamiento del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para el año 2023.

El presupuesto se hizo con el 12% para los gastos de directivos que incluye honorarios, viáticos y otros gastos de funcionamientos de los directivos para un total de \$363.905.000.

Gastos de viaje que incluye viáticos, pasajes aéreos por asistencia a Congresos o eventos del sector solidario por valor de \$26.000.000

Total presupuesto \$389.905.000.

El presidente José Yovany Ramírez, somete a consideración de la Asamblea el presupuesto para honorarios y gastos de funcionamiento para Consejo y Junta de Vigilancia año 2023 siendo aprobado por unanimidad.

### **16. TOMA DE JURAMENTO**

La delegada de la asamblea Gloria Marleny Estacio, reúne a los candidatos elegidos del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia para realizar el juramento en el cual prometen por Dios y la patria desempeñar el cargo para el cual fueron elegidos como directivos de junta de vigilancia y Consejo de Administración de la Cooperativa con honestidad, lealtad, compromiso y responsabilidad, dando cumplimiento a los estatutos, código de buen gobierno, ética y toda actividad cooperativa, todos responden afirmativamente ante su juramento y compromiso.

El Presidente y la Gerente felicitan a todos los delegados elegidos.

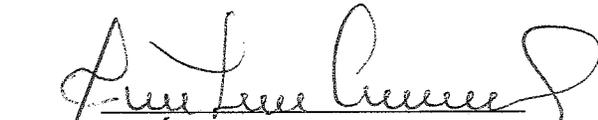
### **17. CLAUSURA**

El presidente de la Asamblea José Yovany Ramírez Loaiza finaliza la reunión dando gracias a los delegados por la asistencia.

### **18. AGASAJO**

Agotado el orden del día, el Presidente de la Asamblea clausura la reunión siendo las 8:35 PM e invita a todos los asistentes a degustar el refrigerio.

En constancia de aprobación, firman la presente acta, sus dignatarios y la Comisión Revisora del Acta, quienes dejan constancia que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias vigentes que regulan la entidad. Consta de 1 a 38 folios.

  
**JOSÉ YOVANY RAMÍREZ LOAIZA**  
Presidente  
**JESÚS LUCAS CUASTUMAL**  
Secretario

#### COMISIÓN REVISORA DEL ACTA No. 76 DE MARZO 11/2023

Nosotros los integrantes de la Comisión Revisora de la presente acta de la LXXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados, realizada el 11/03/2023 en el auditorio de COOTRAIM en Candelaria (Valle), manifestamos que: **1º.** Hemos estudiado y revisado el contenido del acta, **2º.** Que de acuerdo con lo anterior le impartimos su aprobación, al encontrar que su contenido es fiel a los puntos tratados en la reunión, la cual se desarrolló conforme a las normas legales y estatutarias que regulan la entidad. **3º.** Esta acta consta de treinta y ocho (38) folios.

  
**MAXIMO ANTONIO GUERRERO**  
C. C. 5.290.944  
**SANDRA PATRICIA GALEANO**  
C.C. 38.874.549  
**MARIA DOLORES CORDOBA**  
C.C. 29.345.860